



Departamento Administrativo
Unidad de Abastecimiento y Contratos
FGC/CAR/KVC/CMC
E6150/2023



SANTIAGO, 20 OCTUBRE 2023
EXENTA Nº 441/2023

DECLARA INADMISIBLES OFERTAS QUE SE INDICAN Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL “SERVICIO DE RETIRO, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL PISO 11 DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA”, A LA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES ENTRE PUNTO ZERO CLIMA SPA. Y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley Nº 21.516, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023; los Decretos Supremos Nºs 384, de 2009 y 273, de 2023, ambos del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta Nº 293, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda; y, las Resoluciones Nºs. 7, de 2019 y 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública se dio a conocer el requerimiento para contratar el “Servicio de Retiro, Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Piso 11 del Edificio del Ministerio de Hacienda”, llamado que fue publicado a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl, bajo el ID Nº 619-10-LP23.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases Administrativas de la licitación pública que rige el proceso licitatorio, aprobadas por la Resolución Exenta Nº 293, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. SOCIEDAD CLIMME INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA R.U.T. Nº 76.474.900-6
- b. COMERCIAL A&R SPA, R.U.T. Nº 76.422.926-6
- c. INGESOL SPA, R.U.T. Nº 76.245.397-5
- d. JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L., R.U.T. Nº 76.471.401-6
- e. SERVICIOS INTEGRALES WOW SPA, R.U.T. Nº 76.768.195-k
- f. UTP entre Punto Zero Clima SPA, R.U.T. Nº 76.003.953-5 y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA, R.U.T. Nº 77.551.932-0.
- g. SMART- TEC SPA, R.U.T. Nº 76.367.352-9
- h. VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA, R.U.T. Nº 76.211.402-k

3. Que, las ofertas de las empresas Jean Rubio Climatización E.I.R.L., R.U.T. Nº 76.471.401-6 y Servicios Integrales Wow SpA, R.U.T. Nº 76.768.195-K no asisten a la visita a terreno indicada en el numeral 5. de las bases administrativas y no acompañan los anexos solicitados en el numeral 8.1.1., 8.2. y 8.3., de las bases administrativas, por lo que sus ofertas son declaradas inadmisibles y no continúan en el proceso de evaluación.



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : YKQM-PD1D-U519-0110



4. Que, la oferta presentada por Smart- tec SpA, no se ajustó a lo solicitado en el numeral 6.2. de las Bases Técnicas. por lo que no continúa en el proceso de evaluación.

5. Que, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación pública ID N° 619-9-LE23, la propuesta presentada por UTP entre Punto Zero Clima SPA, R.U.T. N° 76.003.953-5 y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA, R.U.T. N° 77.551.932-0, ha obtenido un puntaje de 97,64 puntos, según consta en el acta de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:

“ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE RETIRO, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL PISO 11 DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

4 de septiembre de 2023

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere contratar el “Servicio de Retiro, Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Piso 11 del Edificio del Ministerio de Hacienda”, ubicado en calle Teatinos N° 120, comuna y ciudad de Santiago, (en adelante, el “Edificio Ministerial”), según se especifica en las bases administrativas, bases técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 293, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 28 de julio de 2023, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-10-LP23.

En respuesta a este llamado, con fecha 17 de agosto de 2023, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. SOCIEDAD CLIMME INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA R.U.T. N° 76.474.900-6
- b. COMERCIAL A&R SPA, R.U.T. N° 76.422.926-6
- c. INGESOL SPA, R.U.T. N° 76.245.397-5
- d. JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L., R.U.T. N° 76.471.401-6
- e. SERVICIOS INTEGRALES WOW SPA, R.U.T. N° 76.768.195-k
- f. UTP entre Punto Zero Clima SPA, R.U.T. N° 76.003.953-5 y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA, R.U.T. N° 77.551.932-0.
- g. SMART- TEC SPA, R.U.T. N° 76.367.352-9
- h. VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA, R.U.T. N° 76.211.402-k

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en numeral 13 de las Bases Administrativas de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo

Abogada Departamento Jurídico
Subsecretaría de Hacienda

Sr. Carlos Acevedo Ramirez

Encargado Unidad Servicios Generales
Subsecretaría de Hacienda



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKQM-PD1D-U519-0110**



Sra. Karina Valenzuela Cuevas

Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos
Subsecretaría de Hacienda

Srta. Dafne Moreno Molina

Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos (S)
Subsecretaría de Hacienda



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKQM-PD1D-U519-0110**

3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de las Bases Administrativas de licitación “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Ofertantes	Visita a Terreno	Antecedentes Administrativos										Oferta Técnica				Oferta Económica
		Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 1 (En caso de ser una UTP)	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 2B	Anexo Nº 8	Anexo Nº 9	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	Anexo Nº 6	Anexo Nº 7		
1 SOCIEDAD CLIMME INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA 76.474.900-6	Si	Si	N/A	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
2 COMERCIAL A&R SPA 76.422.926-6	Si	Si	N/A	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
3 INGESOL SPA 76.245.397-5	Si	Si	N/A	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
4 JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. ¹ 76.471.401-6	No	Si	N/A	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

¹ Ofertante no asiste a la visita a terreno indicada en el numeral 5 de las bases Administrativas y no acompaña los anexos solicitados en el numeral 8.1.1., 8.2. y 8.3., de las bases Administrativas por lo que su oferta se declara inadmisibles y no continúa en el proceso de evaluación.

HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Para continuar el proceso de evaluación, el oferente debe firmar electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKOM-PD1D-U519-0110**



Oferentes	Visita a Terreno	Antecedentes Administrativos										Oferta Técnica				Oferta Económica
		Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 1 (En caso de ser una UTP)	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 2B	Anexo Nº 8	Anexo Nº 9	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	Anexo Nº 6	Anexo Nº 7		
5 SERVICIOS INTEGRALES WOW SPA ² 76.768.195-k	No	Si	N/A	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
6 UTP ENTRE PUNTO ZERO CLIMA SPA Y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA 76.003.953-5 77.551.932-0	Si	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
7 SMART- TEC SPA 76.367.352-9	Si	Si	N/A	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
8 VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA 76.211.402-k	Si	Si	N/A	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

² Oferente no asiste a la visita a terreno indicada en el numeral 5 de las bases administrativas y no acompaña los anexos solicitados en el numeral 8.1.1., 8.2. y 8.3., de las bases administrativas, por lo que su oferta se descalifica y no continúa en el proceso de evaluación.

HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKQM-PD1D-U519-0110**





4.- Revisión cumplimiento especificaciones técnicas

La empresa Smart- tec SpA, oferta equipos split Cassette Inverter con gas R410a, lo que no se ajusta a lo solicitado en el numeral 6.2. de las Bases Técnicas, que señala “Equipos con tecnología inverter, uso de refrigerante R-32”, por lo tanto, su oferta no continua en el proceso de evaluación.

5.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, numeral 14, “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación			SOCIEDAD CLIMME INGENIERIA Y SERVICIOS LIMITADA			COMERCIAL A&R SPA			INGESOL SPA			
			Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	
Oferta Económica	34%		\$ 101.536.750	70,78	24,07	\$ 84.989.040	84,56	28,75	\$ 78.523.340	91,53	31,12	
Experiencia del Oferente en Servicios Equivalentes	20%	Experiencia del Oferente en la Ejecución en Servicios Equivalentes	25%	Presenta 11 certificados y solo 1 corresponde a lo solicitado.	35,00	1,75	Presenta 7 certificados	100,00	5,00	Presenta 7 certificados	100,00	5,00
		Años de experiencia en el mercado	25%	7 años, inicio de actividades 03-03-2006	75,00	3,75	8 años, inicio de actividades 07-10-2014	75,00	3,75	10 años, inicio de actividades 01-02-2013	100,00	5,00
		Experiencia de los Integrantes del Equipo de Trabajo	25%	20 años	100,00	5,00	11 años	70,00	3,50	5 años	35,00	1,75
		Experiencia del Profesional Ingeniero en Climatización	25%	20 años	100,00	5,00	3 años	35,00	1,75	No presenta	0,00	0,00
Periodo de Garantía	20%		30 meses	61,22	12,24	24 meses	48,98	9,80	36 meses	73,47	14,69	
Plazo de Ejecución	20%		40 días	30,00	6,00	60 días	20,00	4,00	60 días	20,00	4,00	
Eficiencia Energética	5%		A++	100,00	5,00	A++	100,00	5,00	A	100,00	5,00	
Presentación Formal de las Propuestas	1%		CUMPLE	100,00	1,00	CUMPLE	100,00	1,00	CUMPLE	100,00	1,00	
Total					63,81	Total		62,55	Total		62,56	



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : YKQM-PD1D-U519-0110

Evaluación				UTP entre PUNTO ZERO CLIMA SPA y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA			VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS SPA		
				Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica		34%		\$ 77.231.000	93,06	31,64	\$ 71.868.769	100,00	34,00
Experiencia del Oferente en Servicios Equivalentes	20%	Experiencia del Oferente en la Ejecución en Servicios Equivalentes	25%	Presenta 8 certificados, 7 corresponden a lo solicitado.	100,00	5,00	Presenta 11 certificado, 5 corresponden a lo solicitado,	70,00	3,50
		Años de experiencia en el mercado	25%	inicio de actividades 10-12-2007 y 05-05-2022. Se consideró para la evaluación el oferente más antiguo 15 años	100,00	5,00	11 años, inicio de actividades 16-05-2012	100,00	5,00
		Experiencia de los Integrantes del Equipo de Trabajo	25%	14 años	100,00	5,00	13 años	70,00	3,50
		Experiencia del Profesional Ingeniero en Climatización	25%	16 años	100,00	5,00	17 años	100,00	5,00
Periodo de Garantía ³	20%		49 meses	100,00	20,00	36 meses	73,47	14,69	
Plazo de Ejecución	20%		12 días	100,00	20,00	30 días	40,00	8,00	
Eficiencia Energética	5%		A++	100,00	5,00	No indica la marca de los equipos	0,00	0,00	
Presentación Formal de las Propuestas	1%		CUMPLE	100,00	1,00	CUMPLE	100,00	1,00	
Total						97,64	Total		74,69

³ Se solicitó a través del foro inverso disponible en www.mercadopublico.cl a los oferentes: a) UTP entre Punto Zero Clima SPA y Servicios Industriales Refryelect SPA y b) Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos SPA, que acompañarán la desagregación de actividades que le permitirán cumplir con el plazo propuesto en su oferta, con indicación de la cantidad de horas involucradas, según lo dispuesto en el numeral 12 de la Base de Datos Administrativa. Ambos oferentes consensaron el tiempo y forma la solicitud efectuada.

HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Administrativa. Ambos oferentes consensaron el tiempo y forma la solicitud efectuada. Para la verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKOM-PD1D-U519-0110**





Los oferentes no presentan sanciones relativas a término anticipado de contrato o cobro de garantía de fiel cumplimiento de contrato, de acuerdo con la información obtenida del Registro de Proveedores, por lo que no aplica ningún tipo de descuento al puntaje final obtenido, según lo indicado en el numeral 7. de las Bases Administrativas.

5.-Conclusión y Recomendación

La Comisión Evaluadora, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda **adjudicar** el proceso licitatorio “Servicio de Retiro, Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Piso 11 del Edificio del Ministerio de Hacienda”, a la Unión Temporal de Proveedores entre Punto Zero Clima SPA, R.U.T. N° 76.003.953-5 y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA, R.U.T. N° 77.551.932-0, por haber obtenido un puntaje de **97,64 puntos**, por un monto total de **\$ 77.231.000.- (setenta y siete millones doscientos treinta y un mil pesos)** impuesto incluido.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

Camila Ballesta Acevedo Abogada Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda **Carlos Acevedo Ramírez** Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda **Karina Valenzuela Cuevas** Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda **Dafne Moreno Molina** Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda (S) Hay firmas ilegibles.

RESUELVO:

1. DECLÁRANSE inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes Jean Rubio Climatización E.I.R.L., R.U.T. N° 76.471.401-6 y Servicios Integrales Wow SpA, R.U.T. N° 76.768.195-K, dado que no asisten a la visita a terreno indicada en el numeral 5 de las bases administrativas y no acompaña los anexos solicitados en el numeral 8.1.1., 8.2. y 8.3., de las bases administrativas; y la oferta presentada por Smart- tec SpA, dado que su oferta no se ajustó a lo solicitado en el numeral 6.2. de las Bases Técnicas.

2. ADJUDÍCASE la licitación pública para contratar el “Servicio de Retiro, Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Piso 11 del Edificio del Ministerio de Hacienda”, a la Unión Temporal de Proveedores entre Punto Zero Clima SPA, R.U.T. N° 76.003.953-5 y SERVICIOS INDUSTRIALES REFRYELECT SPA, R.U.T. N° 77.551.932-0, por haber obtenido un puntaje de **97,64 puntos**, por la suma total de \$ 77.231.000.- (setenta y siete millones doscientos treinta y un mil pesos) impuesto incluido.

3. SUSCRÍBASE el respectivo contrato entre la Subsecretaría de Hacienda y el oferente adjudicado individualizado en el resuelto precedente.

4. IMPÚTESE el gasto indicado en el Resuelto N° 2 precedente al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 “Mantenimiento y Reparación de Edificaciones” y Subtítulo 29, Ítem 05, Asignación 001 “Máquinas y Equipos de Oficina”, del Presupuesto vigente para el año



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKQM-PD1D-U519-0110**



2023, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

**HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA**

Distribución:

- Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **YKQM-PD1D-U519-0110**